

CENTRO CÍVICO DE BARILOCHE.

VENTURAS Y DESVENTURAS DE UNA OBRA EXCEPCIONAL

El estudio del Centro Cívico de Bariloche permite desarrollar un análisis arquitectónico y urbano y plantear criterios de preservación del patrimonio monumental considerando principios de autenticidad y de buen uso.

Liliana Lolich

Ficha técnica

Proyecto - construcción: 1936/37 – 1938/39

Estilo: pintoresquista / regionalista ecléctico¹

Fecha de inauguración: 17.03.40. Edificio Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH): 25.05.36

Usos originales: municipalidad, museo, biblioteca, comisaría, aduana y réditos, correo, administración, juzgado e Intendencia PNNH

Autores del proyecto: Arq. Ernesto de Estrada.
Colaborador: Arq. Miguel Ángel Césari. Intendencia PNNH: Arq. Alejandro Bustillo

Ampliaciones: correo y policía, circa 1960

Construcción: empresa constructora Christiani & Nielsen. Contratista: Henrik Lunde. Picapedrero capacitado: José Luckman

Equipamiento artístico notable: estatua ecuestre en bronce "Gral. Roca" obra de Emilio Sarniguet y busto en bronce "Primo Capraro" obra de J. C. Navarro

Tipología: conjunto de edificios agrupados en forma de "U" alrededor de una plaza seca, complementados por un edificio en el extremo sur del eje central, a modo de remate. Emplazamiento rodeado de jardines y parque.

Sitio Histórico Municipal: Inventario del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de S. C. de Bariloche (1991), registro Nro. R-8400-S.1

Monumento Histórico Nacional: Resolución 1250/87 y Decreto 325/89

Palabras clave: Patagonia – urbanismo – patrimonio arquitectónico – Arq. Ernesto de Estrada – Arq. Alejandro Bustillo- Bariloche.

Liliana Lolich

Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue CONICET. Arquitecta. Universidad de Mendoza (1977).

Magíster en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo en Latinoamérica. Universidad Nacional de Tucumán (2002).

DEA (2004). Doctorando (tesis en elaboración) en Historia del Arte y de la Arquitectura en Iberoamérica. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigadora CONICET. Sub Delegada por Río Negro y Asesora Honoraria de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Miembro activo de ICOMOS –International Council of Monuments and Sites.

San Carlos de Bariloche tiene el extraordinario privilegio de contar con una de las obras precursoras del urbanismo moderno en la Argentina, cuyos planteos teóricos basados en la agrupación de las instituciones representativas de la urbe se habían iniciado en el país, hacia 1925. Mientras para la ciudad de Buenos Aires y otros centros urbanos se desarrollaron variadas propuestas nunca concretadas, aquí se construye, por primera vez, un conjunto integral concebido expresamente para ese fin. El de San Juan sólo se planteó después del devastador terremoto de 1944, el de Mendoza recién en 1948 y el de Santa Rosa, entre 1958 y 1963. En la ciudad de La Plata, si bien los edificios representativos se emplazaron en un eje monumental, la distancia entre ellos y su variada arqui-

¹ La tradicional afiliación pintoresquista asignada a esta arquitectura está siendo revisada pues, en rigor, no se lo puede considerar un estilo en sentido estricto debido a la falta de rigor académico. Ramón Gutiérrez prefiere definirlo como regionalismo ecléctico.

tectura impiden una lectura con carácter de agrupamiento por lo cual resulta discutible su caracterización tipológica como "centro cívico".

Inaugurado en 1940, el Centro Cívico de Bariloche fue concebido conjuntamente con la avenida costanera para cuya apertura se expropiaron todas las propiedades privadas que tenían costa de lago. La finalidad era crear una vía de acceso de incomparable calidad paisajística que ofreciera hacia un lado, la panorámica vista del lago Nahuel Huapi, con su entorno de bosques y montañas y hacia el otro, obras modélicas adecuadas a la imagen de ciudad turística que se quería imponer. Entre esas obras se destacaba, por su magnificencia, el conjunto de edificios cívicos. De esta manera, avenida costanera, Centro Cívico, puerto –desaparecido tras el lagomoto de 1960–, catedral, Movilidad de Parques Nacionales, la actual escuela Nro. 266, el demolido Automóvil Club y el ex Departamento Provincial de Aguas, junto con una extensa playa liberada de edificaciones, formaban parte de un mismo proyecto urbano. La significación asignada al proyecto estuvo acompañada por la primera obra de pavimentación que se realizó en toda la región y que partió desde la plaza del Centro Cívico, por la avenida costanera, hasta llegar a la estación de ferrocarril.

La localización ribereña del gran espacio abierto alrededor del cual se nuclean los edificios, recrea la tradicional plaza de armas de la ciudad hispanoamericana que impuso el trazado cuadrangular de calles como modelo urbano vigente en América Latina durante casi cinco siglos. Si bien lo habitual era que la



plaza ocupara la manzana central, su localización descentrada era frecuente en ciudades costeras, uno de cuyos ejemplos más cercanos lo constituye la ciudad de Buenos Aires. Aunque no tenemos constancia de que esa referencia haya sido intencional, es coherente con el damero tradicional ya vigente en la traza original de las calles de Bariloche, aunque es probable que, en nuestro caso, haya primado una voluntad paisajística más que historicista.

Acordado el significado intrínseco de la obra, su relevancia reviste perfiles trascendentes a escala nacional por el lugar que ocupa dentro de las transformaciones encaradas por el gobierno del presi-

² Justo participó del derrocamiento del presidente H. Yrigoyen en 1930 a partir de lo cual se sucedieron gobiernos fraudulentos, autoritarios y conservadores. El periodo 1930-40 se caracterizó por la mayor influencia estadounidense sobre la economía argentina frente al paulatino debilitamiento de la preeminencia británica. Se impuso el modelo del "Estado Fuerte" para lo cual se apeló a la concreción de gran cantidad de obra pública con una eficiente organización y expansión de oficinas y cuadros técnicos dedicados a la realización de notables inversiones en infraestructura y edificios monumentales que hoy son

símbolos de una época signada por la tesis keynesiana. La cantidad y calidad de las construcciones realizadas en este periodo alcanzaron recónditas zonas tradicionalmente abandonadas por las políticas nacionales.

dente Gral. Agustín P. Justo (1931-1938)² y la voluntad de afianzar las zonas de frontera. Si bien la institucionalización de los parques nacionales se orientó a la conservación de valiosos recursos naturales, el perfil turístico y de creación de villas a lo largo de un sector cordillerano persiguió la ocupación, el poblamiento y el desarrollo de las zonas fronterizas como consolidación de soberanía.

La contradicción entre desarrollo urbano y ampliación de servicios turísticos por un lado, y conservación de los parques por otro, genera, aún hoy, conflictos de convivencia entre las actuales ciudades y sus requerimientos de expansión. Requerimientos que se encuentran limitados y condicionados por tratarse de ciudades ubicadas adentro o aledañas a bellezas naturales de extraordinario valor.

Los autores y la concreción de una idea

El Dr. Exequiel Bustillo condujo la Dirección de Parques Nacionales (1934-1944) imprimiendo a su gestión el fuerte impulso oficial dado a las obras públicas. En esa línea, encaró una profunda transformación de Bariloche y de la región en una intervención cuya escala territorial y concepción integral del espacio andino norpatagónico no ofrece, aún hoy, punto de com-

paración. Su hermano, el Arq. Alejandro Bustillo, fue un estrecho y comprometido colaborador, teniendo a su cargo la dirección de la oficina de proyectos donde no sólo ideó la mayoría de las obras construidas sino que ejerció gran influencia sobre el resto del equipo, al cual incorporó luego al Arq. Ernesto de Estrada quien se había especializado en urbanismo en Europa.

La primera obra que Parques construyó fue el edificio de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi -PNNH-, proyectado por Alejandro, a quien su hermano Exequiel le había encargado el proyecto de otros tres edificios institucionales. Para ello, eligió diferentes emplazamientos dispersos en lo que entonces era apenas poco más que una aldea de montaña. Más, la genial idea de agruparlos en un conjunto fue de Estrada, quien esbozó un croquis preliminar que Exequiel, en un arrebatado de entusiasmo, se apresuró a publicar en la prensa nacional, dándole de inmediato el aval para desarrollar el proyecto. Es aquí donde el joven arquitecto pudo plasmar más claramente el perfil de su formación por la capacidad de concebir el espacio urbano de manera integral, excediendo, incluso, los límites de la obra encomendada, como parte de una unidad mayor: la avenida costanera, vía de circulación pero, a la vez, eje de encuentro y enlace entre la ciudad y el lago. A ello sumó una propuesta de tratamiento paisajístico de las manzanas aledañas al conjunto cívico con el carácter de ciudad-jardín y la prohibición de construir alturas superiores a la cumbre predominante en los edificios -aproximadamente 11 metros-.

El complejo cívico quedó compuesto por cuatro cuerpos de edificios agrupados en forma de "U" alrededor de la plaza "Expedicionarios al Desier-



to”, con el extremo norte abierto generosamente hacia el lago. La topografía favoreció un emplazamiento elevado que enfatiza la jerarquía del conjunto en cuyo extremo sur y como culminación del eje central constituido por la calle Independencia, se encuentra el edificio de la Intendencia del parque. Las líneas arquitectónicas muestran un marcado regionalismo ecléctico tanto formal como constructivo por el empleo de materiales de revestimiento –piedra y tronco- sobre una estructura de hormigón armado y mampostería. Los techos de fuertes pendientes presentan quiebres, lucarnas³ y juegos volumétricos que enfatizan su presencia como “quinta” fachada. Por debajo, alternan torre, balcones, arcos, puente, terrazas y recovas que le dan al conjunto un aire de arquitectura popular espontánea, articulando un fuerte basamento de piedra complementado con rústicos volúmenes de troncos de madera cruzados en las esquinas, al modo de blocado.

La fuente de inspiración fue la arquitectura centroeuropea, especialmente de Berna, capital de Suiza, con sus recovas urbanas y torres con relojes animados, como también las construcciones madereras de los parques nacionales estadounidenses. Pese a la gran variedad de repertorios formales adoptados en el Centro Cívico, el conjunto presenta una armónica interrelación que le confiere unidad y claridad de lectura. Buena parte de estos elementos combinados de diversas maneras pasaron a constituir el “sello Bustillo” en la arquitectura local y regional, rápidamente imitado por otros profesionales de la construcción.

Además de las funciones originales, el Centro Cívico albergó, en diferentes momentos, una confitería, la sede provisoria del

³ Regionalismo por buhardilla.

Club Andino Bari-loche, el Registro Civil, entre otras actividades convocantes para pobladores y turistas. Una singular característica tipológica la constituye el hecho de incluir en los edificios las viviendas para el personal jerárquico. En coherencia con el concepto de ciudad liberal y repu-blicana, el conjunto careció de iglesia -función indispensable en el tradicional urbanismo colonial- mientras que la construcción de la catedral de la ciudad es muy posterior, en un emplazamiento alejado del conjunto cívico.

Patrimonio en peligro

Superando ideologías o posturas personales es indiscutible que cada obra valiosa merece ser preservada como testimonio de la memoria de una comunidad y de su pasado histórico. Por sus magníficas condiciones, el Centro Cívico de Bariloche ha merecido el mayor reconocimiento nacional de los especialistas, quienes acordaron otorgarle la máxima jerarquía declarándolo Monumento Histórico Nacional. Para ello, no sólo se ponderaron su singularidad dentro de la historia del urbanismo moderno y sus calidades arquitectónicas, sino también sus cualidades ambientales, producto del estupendo emplazamiento. No obstante, con anterioridad a ese reconocimiento oficial se produjeron deterioros, muchos de los cuales están signados por la “contaminación arquitectónica” del entorno, cuya reiteración es necesario evitar. Otro tanto

ocurre con refuncionalizaciones recientes:

- se contravino el límite de alturas que oportunamente se fijara





para los edificios que rodeaban el Centro Cívico con la construcción del edificio en altura denominado "Bariloche Center" (1968)⁴ promovido como símbolo moderno para acallar los polémicos cuestionamientos surgidos en la comunidad local;

- las playas de la avenida costanera fueron progresivamente ocupadas por construcciones que cercenaron la libre accesibilidad al lago;

- la normativa urbana de protección del entorno fue progresivamente reemplazada por disposiciones más permisivas que hicieron posible la construcción de otros edificios en altura sobre calle Urquiza (década del 80);

- el nuevo Puerto San Carlos (1987) ubicado entre el conjunto histórico y el lago, procuró restablecer la función portuaria original de la costa. No obstante, lleva casi 15 años afectando la calidad de las visuales paisajísticas ante el fracaso del proyecto técnico-operativo y su condición de obra inconclusa;

- el desalojo del correo como parte de las funciones emblemáticas del Centro Cívico ha implicado una sensible disminución de la afluencia de usuarios durante días y horas en las que hoy el edificio permanece cerrado;



- el desalojo de funciones originales y la refuncionalización de espacios para salas de exposición, ha motivado la anulación de ventanas y la ruptura de la relación exterior-interior. La necesidad de ganar superficie disponible para el colgado de obras ha originado la utilización de paneles superpuestos a las aberturas originales con la consecuente pérdida de visuales al paisaje, iluminación y ventilación natural. Esos nuevos usos también han implicado que la tradicional afluencia continua de usuarios haya sido reemplazada por la asistencia puntual a eventos tales como inauguraciones de muestras o conferencias quedando los espacios casi desiertos el resto del tiempo;

- las playas urbanas que aún se conservan y, en particular, la playa del Centro Cívico, carecen de un tratamiento acorde a las calidades paisajísticas y ambientales que requiere un espacio público de afluencia masiva a pesar de las excepcionales condiciones y atractivos que ofrece el lugar.

¿Qué hacer con el Centro Cívico?

Es indudable que hoy las instalaciones resultan insuficientes frente al crecimiento de la ciudad y, por ende, de los requerimientos de las instituciones que alberga. Pero ello no justifica el desalojo con refuncionalización de sus edificios, siendo válida esta última alternativa sólo cuando los monumentos han perdido las funciones originales por abandono prolongado o amenaza de demolición. Esa no es la situación del Centro Cívico de Bariloche.

La fuerte significación del conjunto amerita gestos respetuosos que contribuyan a preservar su sentido cívico y el valor convocante de su plaza. Es necesario fortalecer la ocupación integral de los espacios por parte de las instituciones originarias, replanteando y actualizando usos. Una alternativa para cada una de ellas podría ser trasladar parte de las dependencias a otra sede –como de hecho ya se ha concretado en algunos casos– y

mantener las funciones que ofrecen atención al público, tanto residente como turista, complementado con espacios ambientados al modo de museos de época permitiendo al usuario la vi-

⁴ Se trata de una contrastante placa racionalista colocada a barlovento que genera serios problemas ambientales en su entorno.

vencia de la presencia institucional de cada uno de los organismos que históricamente le dieron razón de ser. Presencia que bien puede instalarse como uso presente y como testimonio para la memoria colectiva con fines educativos y turísticos.

El proyecto debería asegurar la concentración de actividades dinamizadoras durante la mayor parte del día, todos los días. Los edificios contienen espacios con buenas posibilidades de recreación histórica y, al menos una vivienda, debería mantener su condición de tal con el equipamiento y mobiliario original, como testimonio de la tipología única y original que aun presenta el Centro Cívico de Bariloche.

Para ello se requiere un pormenorizado estudio histórico, actualmente inexistente, y un proyecto serio de preservación que priorice los conceptos de autenticidad, buen uso, sentido de pertenencia y significación simbólica. De este modo, el conjunto edilicio mantendrá su dinámica cívica, conservando su categoría emblemática y conjugando actividades culturales, sociales, políticas y de esparcimiento que reforzarán y harán sustentables sus atractivos actuales.

A modo de colofón

Más allá de personales posiciones ideológicas, la preservación del patrimonio cultural de una ciudad requiere del respeto hacia el pasado histórico que la representa. Es necesario considerar que la historia de

Bariloche y la región no reconoce una intervención equivalente en cuanto a tiempo de ejecución, calidad y cantidad de obras realizadas. Ello requiere un celoso cuidado, tanto de sus valores físicos –fachadas exteriores y espacios interiores- como de sus valores simbólicos y tipológicos, incluido su entorno.

En este sentido, debemos superar la tradicional separación entre ambiente natural y cultural y entender que las políticas de protección ambiental deben incorporar, cuanto antes, la moderna concepción del patrimonio natural y cultural como unidad indisoluble, más aún en obras como ésta donde la concepción paisajística originaria estuvo ligada a la costa y al lago. Tampoco deben perderse los valores de significación que le dan razón de ser histórica, cultural y social para lo cuales se deberá prestar especial atención a los usos pasados, actuales y futuros a fin de no desvirtuar su calidad emblemática, vale decir, su esencia como “centro cívico”.

Abreviaturas:

- APN: Administración de Parques Nacionales
 CNMMLH: Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos
 IAIHAU: Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo
 MSCB: Municipalidad de San Carlos de Bariloche
 PNNH: Parque Nacional Nahuel Huapi
 UNCo: Universidad Nacional del Comahue

Lecturas sugeridas

- Berjman, S. y Gutiérrez, R. 1988. La arquitectura en los Parques Nacionales. Buenos Aires, IAIHAU.
- Bonet Correa, A. 1991. El Urbanismo en España e Iberoamérica. Madrid, Cátedra.
- Bustillo, E. 1999. El despertar de Bariloche. 5ª. ed. Buenos Aires, Sudamericana.
- Gutiérrez, R. 2002. Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica. Madrid, Cátedra.
- International Council of Monuments and Sites. 1979-1999. Carta para la Conservación de Lugares de Significación Cultural. Burra, Australia: ICOMOS, 1979.
- Documento sobre la Autenticidad. Nara, Japón: ICOMOS, 1994.
 - Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad. Brasilia: ICOMOS, 1995.
 - Carta Revisada de Turismo Cultural. México: ICOMOS, 1999.
- Lluberes, P. 1975. “El damero y su evolución en el mundo occidental” en Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas 21. Caracas: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Pág. 9-66.
- Lolich, L. 1987. “El primer Centro Cívico del país” en Revista Patagónica 33. Buenos Aires: Publicaciones especializadas.
- 1991-1995- (Dir.). Patrimonio Arquitectónico y Urbano de San Carlos de Bariloche. T. I. y T. II. Bariloche: CNMMLH, APN, UNCo., MSCB, Asoc. Amigos del Museo.
 - 2002. “La ciudad de Bariloche como banco de pruebas de modelos y modas” en Cuadernos de Historia Urbana 1. Tucumán: FAU-Universidad Nacional de Tucumán; Pág: 207-228.
 - 2003. “La desafiante obra de Alejandro Bustillo” en Hotel Llao Llao a través del tiempo. Bariloche: Museo de la Patagonia. Pág. 9-24.
- Mattos, C. A. de. 1992. “Cambio tecnológico y reestructuración productiva: hacia un nuevo periodo del desarrollo capitalista” (separata). Santiago: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Nicolini, A. 1990. “Historia de la Ciudad Argentina: estructura, funciones y paisaje urbano” en Thema 9. Tucumán: Fundación Ibatín. Pág. 17-34.
- Paula, A. de. 1996. “Cuando la autenticidad es sinónimo de identidad cultural” en Noticias 1. Buenos Aires: ICOMOS Argentina. Pág. 7-9.